

ALFONSO G. BARBANCHO

## Empleo y paro en Andalucía. Evaluación reciente

---

Anteriormente, en mi aportación a las Jornadas Andaluzas llevadas a cabo en Málaga, traté de este mismo tema que ahora presento en las Jornadas de Granada. La diferencia entre ambas contribuciones está en que en estas últimas he podido incorporar un año más, el último disponible, y así puede seguirse el comportamiento más reciente del empleo y del paro en Andalucía, comportamiento que, como veremos, no es mejor que el anterior.

La redacción de este trabajo para su publicación he podido hacerla muy breve a base de referirme al anterior, que está publicado ya en la *Revista de Estudios Regionales* (vol. I, 1979, número extraordinario), con el título «Empleo y paro en Andalucía», y añadir los comentarios que requieran los últimos datos. Pero este modo de proceder exige al lector tener presente dicho trabajo, por ello he pensado en hacer un pequeño resumen de lo dicho allí antes de tratar el tiempo más actual con lo cual este otro trabajo gozará de más autonomía aunque sea algo más largo.

Empezaremos, como antes, señalando que el fenómeno demográfico más importante en los últimos treinta años ha sido el de las migraciones, tanto interiores como exteriores, si bien las primeras han superado destacadamente a las segundas. En la tabla 1 se da la evolución de los saldos migratorios para España y por quinquenios, desde 1950.

El primer criterio (comarcal) utiliza la suma de todos los saldos positivos (emigrantes) de todas las comarcas españolas que los tuvieron en su quinquenio correspondiente. El segundo da el saldo neto de España con respecto al extranjero en cada quinquenio; si el saldo es negativo es que ha habido pérdida (emigración neta) de recursos humanos y si es positivo es que ha habido ganancia (inmigración neta).

TABLA 1  
*SALDOS MIGRATORIOS PARA ESPAÑA*  
*Miles de personas*

<i>Quinquenios</i>	<i>Emigrantes netos</i> <i>Criterio: comarca</i>	<i>Migrantes netos</i> <i>Criterio: país</i>
1951-55	921,3	-400,6
1956-60	1.382,0	-320,7
1961-65	1.846,0	-437,1
1966-70	1.569,3	-55,8
1971-75	1.177,9	198,6

La simple lectura de las cifras de la primera columna permiten concluir que las pérdidas de recursos humanos de las comarcas emigrantes fueron creciendo hasta 1961-65, en que alcanzan su máximo, para luego descender a medida que el crecimiento económico fue perdiendo ímpetu y, por otra parte, a que se estaban logrando situaciones de saturación. Esta primera columna se complementa con la segunda donde se aprecia que la emigración al extranjero también logra su máximo en el quinquenio 1961-65, a partir del cual se inicia un descenso vertiginoso en esos saldos migratorios hasta el punto de que en 1971-75 ya se registra, debido al gran retorno de emigrantes a Europa, un saldo neto positivo, o sea, una ganancia, por parte de nuestro país, de recursos humanos con sus consecuencias bien conocidas, a saber, reducción de las remesas de emigrantes y aumento de la población activa interior que hará aumentar la cifra ya considerable de parados. Todo ello es la consecuencia de la crisis económica de Europa occidental que ya empieza a hacerse visible en 1971-75.

De la tabla 1 se pueden sacar dos conclusiones importantes a los efectos que aquí nos interesan. Estas conclusiones son:

1.º) La movilidad de la población activa interior, que estaba facilitando la evolución de la agricultura a la industria y los servicios, aun cuando fuera a base de emigración a larga distancia, se ha visto enormemente reducida, por lo que no es de extrañar que hoy no exista la facilidad de antes para acomodar a los excedentes de mano de obra agrícola que siguen produciéndose, como veremos.

2.º) Esos excedentes se encuentra ya con la puerta cerrada para la emigración al extranjero, en particular, a Europa occidental.

Andalucía, que es el objeto de nuestro breve estudio, desde el punto de vista de la emigración, tiene un comportamiento que puede verse en la tabla 2, donde se consideran, para mayor detalle, separadamente las dos partes de Andalucía occidental y Andalucía oriental, a la par que se ha añadido Cataluña (cuatro

provincias siempre) con fines comparativos. La elección de Cataluña se ha hecho, entre otras razones, por ser la región industrializada que más andaluces ha acogido (prácticamente, un millón de andaluces residen hoy en Cataluña).

**TABLA 2**  
**SALDOS MIGRATORIOS PARA ALGUNAS REGIONES**  
*(Criterio: región)*  
*Miles de personas*

<i>Quinquenios</i>	<i>Andalucía occidental</i>	<i>Andalucía oriental</i>	<i>Cataluña</i>
1951-55	-41,6	-203,1	228,5
1956-60	-113,0	-190,8	241,3
1961-65	-162,7	-276,6	354,5
1966-70	-272,2	-132,3	365,9
1971-75	-121,2	-104,0	229,7

Los datos de esta tabla son saldos por regiones y dan, por tanto, la pérdida de recursos humanos (emigración neta, signo negativo) o ganancia de tales recursos (inmigrantes netos, signo positivo).

Puede verse que la emigración en Andalucía oriental comenzó antes que en Andalucía occidental; el máximo en la primera parte corresponde a 1961-65 y en la segunda a 1966-70. En ambos casos se aprecia un sensible descenso de la población que ceden a otras áreas, en el último quinquenio. O sea, la recesión económica se manifiesta claramente en el comportamiento de las series de emigrantes netos. En cuanto a Cataluña, siempre es receptora de emigrantes y acusa también el descenso de 1971-75.

La conclusión, en este caso, es que las salidas de emigrantes de Andalucía se reduce en el último periodo, lo que es debido más a la crisis económica que a haberse encontrado un equilibrio en la población. Más adelante veremos que en Andalucía siguen produciéndose excedentes en la agricultura, lo que confirma lo dicho de que no se ha alcanzado un posible equilibrio que dé estabilidad geográfica a la población.

Vamos a pasar ahora al estudio del empleo basándonos en las Encuestas de Población Activa realizadas trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística. Bien sabido es que estas encuestas se llevan a cabo por muestreo, o sea, mediante una muestra aleatoria. Este método produce prácticamente siempre errores que se llaman errores de muestreo, los cuales son menores a medida que la muestra es de mayor tamaño. Decimos esto, que es bien conocido, para explicar el objeto perseguido con las operaciones que se han realizado para

llegar a las cifras que vamos a utilizar en nuestro análisis. De una parte, hemos agrupado cada cuatro muestras o encuestas sucesivas para obtener medias anuales; la agrupación se ha hecho tomando las dos últimas encuestas de un año y las dos primeras del siguiente, con lo que la media anual se refiere a los últimos días de cada año y, así, coincide con la utilizada en los Censos de Población. De otra parte, los datos provinciales —con mayores errores de muestreo por ser las correspondientes muestras más pequeñas— se han agrupado por regiones. Estas son las de la tabla 2. Se han incorporado, además, los datos para toda España. Con las dos operaciones citadas, que implican una agregación significativa, puede sostenerse que se han reducido los errores de muestreo y, así, las cifras resultantes pueden manejarse e interpretarse con mayor confianza y seguridad que los datos originales que son los que suelen utilizarse en todos los estudios de empleo y paro. Digamos, por último, que estas operaciones se han hecho desde que existen las citadas Encuestas, por ello nuestras series empiezan en 1972 y terminan en 1978 que es el último año al que se puede acceder dado que en sus cifras están incluidas las dos primeras encuestas de 1979. En el estudio anterior, al que se hizo referencia al principio, sólo se pudo llegar hasta 1977, por lo que esta actualización de las series nos va a permitir añadir a lo dicho entonces lo ocurrido en 1978. Señalemos, por último que, como hacen las Encuestas, se han considerado separadamente los sectores de «agricultura», «industria», «construcción» y «servicios».

Las series de 1972 a 1978 pueden verse en la tabla 3, tabla que se ha titulado con la denominación de «puestos de empleo existentes en 31 de diciembre de cada año». Este título necesita una aclaración más, dado que las encuestas lo que dan son datos de población activa. Pero esta población activa también incluye, como es usual, a la población en paro, población esta última que no ocupa, evidentemente, ningún puesto de empleo. Como nuestra atención la vamos a orientar a analizar el comportamiento de los puestos de empleo, lo que hemos hecho ha sido utilizar, para estimar estos puestos, la población *ocupada* dada también por las encuestas. Hacemos, pues, la hipótesis de que el número de puestos de empleo existentes es igual al número de personas ocupadas; posiblemente esto no es cierto pero creemos que el error que con tal hipótesis se pueda cometer no es apreciable y, sobre todo, no es deformante de la evolución histórica de esos puestos de empleo. El que no haya deformación o enmascaramiento es importante porque, como veremos, los problemas de paro existentes en la actualidad se derivan en parte considerable de la paulatina reducción de los puestos de empleo, que es una de las partes de nuestra aportación a la que vamos a dedicar atención especial.

En la tabla 3 se han añadido los porcentajes estructurales de los puestos por sectores y por áreas con el fin de conocer las características económicas de cada área. Así, la agricultura representa en España el 22,5 por ciento, en Andalucía occidental el 24,2 por ciento, en la parte oriental el 34,9 y en Cataluña el 7,7. Por

tanto, Andalucía es más agrícola que la media nacional (en 1900 era menos agrícola que la media; también está menos industrializada que la media; en 1900 era al contrario); en cuanto a Cataluña, su porcentaje agrícola está al nivel de los países más industrializados del mundo. Conviene señalar que, *necesariamente*, no tiene por qué corresponderse directamente una mayor industrialización con un mayor nivel de vida, aun cuando en nuestra época así está ocurriendo, pero ello es más debido a los sistemas de organización de la sociedad y de la remuneración del trabajo que hoy imperan. ¿Por qué, por ejemplo, un pastor que pasa frío y calores ha de ganar menos que un empleado de bata blanca con aire acondicionado que sólo tiene que pulsar unos botones de una máquina cuando se encienden otros botones de un cierto color en dicha máquina?

**TABLA 3**  
**PUESTOS DE EMPLEO EXISTENTES**  
*(en 31 de diciembre de cada año)*  
*Miles de personas*

AREAS/sectores	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	Estruct. por sect. %
<i>Andalucía Occid.</i>								
Todos los sectores	1.020,8	1.009,0	980,5	942,7	929,9	895,9	884,2	100,0
Agricultura	272,8	257,6	238,6	224,5	218,6	209,9	194,1	24,2
Industria	212,5	213,6	208,7	202,3	195,7	182,4	174,3	20,9
Construcción	100,4	97,3	99,1	95,9	88,4	91,0	92,5	10,0
Servicios	435,1	440,5	434,1	420,0	427,2	412,6	423,3	44,9
<i>Andalucía Orient.</i>								
Todos los sectores	832,0	833,1	812,5	772,3	785,5	767,2	745,3	100,0
Agricultura	312,3	308,4	297,5	273,4	266,1	243,0	236,9	34,9
Industria	119,4	115,4	110,5	107,9	115,7	112,3	104,3	14,2
Construcción	87,9	89,3	78,7	72,1	71,6	75,3	75,7	9,9
Servicios	312,4	320,0	325,8	318,9	332,1	336,6	328,4	41,0
<i>Cataluña</i>								
Todos los sectores	2.080,1	2.149,7	2.171,3	2.179,5	2.121,1	2.097,6	2.057,8	100,0
Agricultura	202,7	192,7	184,2	151,2	149,3	134,8	131,2	7,7
Industria	878,4	921,8	910,6	938,5	854,9	864,4	866,0	42,0
Construcción	213,5	219,9	235,4	233,1	234,3	227,9	212,7	10,6
Servicios	785,5	815,3	841,1	856,7	882,6	870,5	847,9	39,7
<i>España</i>								
Todos los sectores	12.542,4	12.795,5	12.763,5	12.477,3	12.547,9	12.386,7	12.054,5	100,0
Agricultura	2.191,7	3.111,8	2.973,5	2.701,0	2.687,3	2.565,3	2.421,7	22,5
Industria	3.339,1	3.453,5	3.477,6	3.527,3	3.428,7	3.396,4	3.319,8	27,3
Construcción	1.196,7	1.230,3	1.228,7	1.208,7	1.206,3	1.217,7	1.147,1	9,6
Servicios	4.814,9	4.999,9	5.083,7	5.040,3	5.225,6	5.207,3	5.165,9	40,6

NOTA: Los datos de cada año son la media de los del segundo semestre de ese año y del primero del siguiente, según las Encuestas de Población Activa.

Prestando ahora atención a las series de puestos de empleo existentes, se ve que en toda Andalucía se pasa de 1.852.800 puestos en diciembre de 1972 a 1.663.100 en 1977 y a 1.629.500 en 1978. O sea, los puestos de empleo en Andalucía muestran una tendencia decreciente alarmante, sobre todo, si se tiene en cuenta que se ha frenado la emigración y que la población continúa creciendo. El fenómeno de decrecimiento es mucho mayor en la agricultura e incluso se manifiesta también en el sector industrial, a pesar de la baja industrialización de la región.

Pero este fenómeno de la tendencia decreciente se aprecia con más facilidad mediante los datos de la tabla 4, en la que se han calculado los incrementos de puestos de un año al siguiente, de modo que si un incremento es positivo es que se han creado nuevos puestos de empleo y si es negativo es que ha habido pérdida. En esta tabla se ha añadido la última columna que suma las creaciones netas de puestos de empleo durante los seis años del estudio.

La consideración pormenorizada de los datos de la tabla 4 nos orienta claramente en torno al proceso de creación y anulación de puestos de empleo desde 1973 a 1978, con la especificación de las áreas seleccionadas y de los sectores ya conocidos. Centrándonos en el comportamiento del último año, o sea, de 1978, se ve que en toda España se han perdido 332.200 puestos, prácticamente el doble de los que se perdieron en el año anterior. La serie de nuevos puestos netos para España es sensiblemente decreciente; las pérdidas son cada vez mayores, lo que se traduce en el malestar general que se manifiesta en toda la población española. La mayor pérdida en 1978 se registra en agricultura (143.600 puestos), a la que siguen el sector industrial (76.600 puestos perdidos), la construcción (70.600) y servicios (41.400).

En todos los sectores, y en 1978, sigue en pérdidas de puestos Cataluña (39.800), luego Andalucía oriental (21.900) y, por último, Andalucía occidental (11.700).

El panorama general del empleo es, por tanto, más grave en 1978 que en 1977 y mucho más que en 1976.

Recurriendo a un análisis algo más tecnificado llegamos a las mismas conclusiones pero con la ventaja de que podremos cuantificar esas pérdidas. Este análisis vamos a hacerlo utilizando las series originales de la tabla 3 y ajustando a ella sendas líneas de tendencia por el método de los mínimos cuadrados. El origen de los tiempos,  $t$ , lo vamos a tomar en 1971 y la unidad temporal va a ser el año, que es la unidad de las propias series. Con esta advertencia, que es válida para todos los ajustes que se van a dar a continuación, escribimos a continuación las ecuaciones resultantes por sectores y áreas.

**TABLA 4**  
**CREACION NETA DE PUESTOS DE EMPLEO**  
*Miles de personas*

AREAS/sectores	En 1973	En 1974	En 1975	En 1976	En 1977	En 1978	En los 6 años Total
<i>Andalucía Occid.</i>							
Todos los sectores	-11,8	-28,5	-37,8	-12,8	-34,0	-11,7	-136,6
Agricultura	-15,2	-19,0	-14,1	-5,9	-8,7	-15,8	-78,7
Industria	1,1	-4,9	-6,4	-6,6	-13,3	-8,1	-38,2
Construcción	-3,1	1,8	-3,2	-7,5	2,6	1,5	-7,9
Servicios	5,4	-6,4	-14,1	7,2	-14,6	10,7	-11,8
<i>Andalucía Orient.</i>							
Todos los sectores	1,1	-20,6	-40,2	13,2	-18,3	-21,9	-86,7
Agricultura	-3,9	-10,9	-24,1	-7,3	-23,1	-6,1	-75,4
Industria	-4,0	-4,9	-2,6	7,8	-3,4	-8,0	-15,1
Construcción	1,4	-10,6	-6,6	-0,5	3,7	0,4	-12,2
Servicios	7,6	5,8	-6,9	13,2	4,5	-8,2	16,0
<i>Cataluña</i>							
Todos los sectores	69,6	21,6	8,2	-58,4	-23,5	-39,8	-22,3
Agricultura	-10,0	-8,5	-33,0	-1,9	-14,5	-3,6	-71,5
Industria	43,4	-11,2	27,9	-83,6	9,5	1,6	-12,4
Construcción	6,4	15,5	-2,3	1,2	-6,4	-15,2	-0,8
Servicios	29,8	25,8	15,6	25,2	-12,1	-22,6	62,4
<i>España</i>							
Todos los sectores	253,1	-32,0	-286,2	70,6	-161,2	-332,2	-487,9
Agricultura	-79,9	-138,3	-272,5	-13,7	-122,0	-143,6	-770,0
Industria	114,4	24,1	49,7	-98,6	-32,0	-76,6	-19,3
Construcción	33,6	-1,6	-20,0	-2,4	11,4	-70,6	-49,6
Servicios	185,0	83,8	-43,4	185,3	-18,3	-41,4	351,0

NOTA: El signo negativo ante un dato significa que ha habido pérdida de puestos de empleo, esto es, que el balance entre los puestos que en un año se crean y se cancelan expresa pérdida neta de puestos de empleo.

**A) Serie: todos los sectores**

Andalucía occidental:  $y^* = 1.049,9 - 24,5 t$ ;  $R^2 = 0,98$

Andalucía oriental:  $y^* = 852,4 - 15,0 t$ ;  $R^2 = 0,90$

Cataluña:  $y^* = 2.154,1 - 7,9 t$ ;  $R^2 = 0,13$

España:  $y^* = 12.866,4 - 89,2 t$ ;  $R^2 = 0,60$

**B) Serie: agricultura**

Andalucía occidental:  $y^* = 281,1 - 12,6 t$ ;  $R^2 = 0,98$

Andalucía oriental:  $y^* = 332,3 - 13,9 t$ ;  $R^2 = 0,97$

Cataluña:  $y^* = 215,9 - 13,0 t$ ;  $R^2 = 0,95$

España:  $y^* = 3.334,5 - 131,8 t$ ;  $R^2 = 0,97$

C) *Serie: industria*

$$\text{Andalucía occidental: } y^* = 225,4 - 6,8 t; R^2 = 0,93$$

$$\text{Andalucía oriental: } y^* = 118,8 - 1,7 t; R^2 = 0,48$$

$$\text{Cataluña: } y^* = 920,3 - 7,4 t; R^2 = 0,24$$

$$\text{España: } y^* = 3.451,9 - 7,9 t; R^2 = 0,05$$

D) *Serie: construcción*

$$\text{Andalucía occidental: } y^* = 97,3 - 1,7 t; R^2 = 0,09$$

$$\text{Andalucía oriental: } y^* = 89,0 - 2,6 t; R^2 = 0,60$$

$$\text{Cataluña: } y^* = 223,5 + 0,5 t; R^2 = 0,01$$

$$\text{España: } y^* = 1.233,1 - 7,0 t; R^2 = 0,29$$

E) *Serie: servicios*

$$\text{Andalucía occidental: } y^* = 441,6 - 3,5 t; R^2 = 0,61$$

$$\text{Andalucía oriental: } y^* = 312,4 + 3,1 t; R^2 = 0,65$$

$$\text{Cataluña: } y^* = 794,4 + 12,1 t; R^2 = 0,62$$

$$\text{España: } y^* = 4.820,2 + 66,5 t; R^2 = 0,82$$

Los veinte ajustes obtenidos son, en general, buenos, ya que es muy frecuente que el coeficiente de determinación,  $R^2$ , se aproxime a la unidad (cuanto más cercano esté al valor uno, más poder explicativo tiene la tendencia lineal empleada en el ajuste y más confianza se podrá depositar en las predicciones a corto plazo). En efecto, en el grupo A (serie: todos los sectores), la única excepción la presenta Cataluña con un  $R^2 = 0,13$  que es demasiado bajo para depositar confianza en el ajuste lineal; esto se ve consultando la tabla 3 donde se aprecian las grandes fluctuaciones de la correspondiente serie. En el grupo B (serie: agricultura) se tienen los más altos coeficientes de determinación de los veinte ajustes; esto quiere decir que el comportamiento de las series de puestos de empleo en agricultura, además de ser lineal, es muy sistemático en todas las áreas consideradas; en general, este comportamiento es generalizable a todas las áreas españolas. El sector agrícola, desde el punto de vista del empleo, muestra siempre los mismos rasgos dado que la agricultura en España es tradicionalmente el sector más abandonado de la política económica y, por ello, lo único que viene haciendo es proporcionar excedentes de mano de obra que van a otros sectores, de España o del extranjero, o al paro. En el grupo C (serie: industrial), el mejor ajuste es el correspondiente a Andalucía occidental ( $R^2 = 0,93$ ); es medianamente aceptable el de Andalucía oriental ( $R^2 = 0,48$ ); pero el de Cataluña y, más aún, el de España, son demasiado bajos para aceptar el comportamiento lineal de la serie de puestos de empleo; adviértase, además, que en bloque el sector industrial da ajustes de poca confianza por sus bajos coeficientes de determinación, así que las predicciones basadas en ellos deben considerarse como meras orientaciones. En el grupo D (serie: construcción), el

problema anterior es más grave aún; aquí se dan también en bloque, los valores de  $R^2$  más bajos de los veinte que se han obtenido. Por último, en el grupo E (serie: servicios), los ajustes pueden aceptarse con cierta garantía, aunque ésta no sea muy fuerte.

Por otra parte, en los veinte ajustes anteriores podemos fijar nuestra atención en los denominados coeficientes de regresión (son los números que multiplican a la variable  $t$  de las ecuaciones). Estos coeficientes dan la ganancia (si el signo es positivo) o la pérdida (si es negativo), media anual de puestos de empleo durante el periodo de tiempo considerado y para cada una de las veinte series. Puede verse que estos coeficientes, salvo cuatro excepciones, son negativos, así que los ajustes prueban la sistemática pérdida de puestos de empleo a la par que cuantifica el número de esas pérdidas.

Una visión más abreviada de los resultados obtenidos la tenemos en las tablas 5, 6, 7, 8 y 9, en la que se dan, por áreas, el número medio de puestos de empleo existentes durante el periodo que va de 1972 a 1978, el número de puestos nuevos que por término medio se han creado (signo positivo) o perdido (signo negativo), en cada año (esto es, el coeficiente de regresión) y, por último, los porcentajes correspondientes a estos puestos nuevos con respecto al total, con lo que se tiene una cuantificación relativa de los puestos creados o perdidos por año.

TABLE 5  
*TODOS LOS SECTORES*

<i>Areas</i>	<i>Puestos existentes</i>	<i>Nuevos puestos por año</i>	
		<i>Número</i>	<i>Porcentajes</i>
Andalucía occidental	951,85	-24,52	-2,58
Andalucía oriental	792,56	-14,96	-1,89
Cataluña	2.122,44	-7,90	-0,37
España	12.509,68	-89,17	-0,71

Número de puestos en millares.

TABLA 6  
*AGRICULTURA*

<i>Areas</i>	<i>Puestos existentes</i>	<i>Nuevos puestos por año</i>	
		<i>Número</i>	<i>Porcentajes</i>
Andalucía occidental	230,87	-12,55	-5,44
Andalucía oriental	276,80	-13,87	-5,01
Cataluña	163,72	-13,04	-7,96
España	2.807,47	-131,76	-4,69

Número de puestos en millares.

TABLA 7  
*INDUSTRIA*

<i>Areas</i>	<i>Puestos existentes</i>	<i>Nuevos puestos por año</i>	
		<i>Número</i>	<i>Porcentajes</i>
Andalucía occidental	198,37	-6,75	-3,40
Andalucía oriental	112,21	-1,65	-1,47
Cataluña	890,66	-7,42	-0,83
España	3.420,34	-7,89	-0,23

Número de puestos en millares.

TABLA 8  
*CONSTRUCCION*

<i>Areas</i>	<i>Puestos existentes</i>	<i>Nuevos puestos por año</i>	
		<i>Número</i>	<i>Porcentajes</i>
Andalucía occidental	90,60	-1,67	-1,84
Andalucía oriental	78,61	-2,59	-3,29
Cataluña	225,26	0,45	0,20
España	1.205,07	-7,01	-0,58

Número de puestos en millares.

TABLA 9  
SERVICIOS

Áreas	Puestos existentes	Nuevos puestos por año	
		Número	Porcentajes
Andalucía occidental	427,54	-3,50	-0,80
Andalucía oriental	324,88	3,12	0,96
Cataluña	842,80	12,11	1,44
España	5.086,26	66,51	1,31

Número de puestos en millares.

Empezando por la tabla 5, que se refiere a todos los sectores agregados, se ve que en todas las áreas consideradas ha habido pérdidas de puestos de empleo, ya que los coeficientes de regresión son negativos. Pero Andalucía, en esta pérdida generalizada es la que más acusa el fenómeno, ya que los porcentajes de pérdidas son los mayores registrados; así, mientras que Andalucía occidental pierde anualmente el 2,58 por ciento de puestos y Andalucía oriental el 1,89, resulta que Cataluña sólo pierde el 0,37 por ciento y la media española es de 0,71 por ciento. No es, pues, de extrañar que las mayores cifras de paro en términos relativos se están dando en Andalucía.

Si pasamos al sector agricultura (tabla 6), se aprecia que los porcentajes de pérdidas de puestos en Andalucía son superiores a la media nacional, pero resalta el que Cataluña ocupe el primer puesto en los porcentajes, a pesar de su bajo contingente de población agrícola; prácticamente, Cataluña ha perdido, por año, un 8 por ciento de sus puestos de empleo agrarios.

El sector industria se resume en la tabla 7, la cual registra una pérdida generalizada de puestos de empleo con la característica de que Andalucía va a la cabeza en la pérdida relativa de esos puestos, pérdida que está mucho más acentuada en la parte occidental que en la oriental. Esta pérdida es muy relevante y muy sorprendente. El sector industrial es el considerado en los últimos años como el sector que proporciona un cambio en el nivel de vida, en el sentido de mejorarlo. Parece, pues, evidente que si Andalucía tiene muchos excedentes de mano de obra agrícola y, además es un área muy poco industrializada (en realidad, en este aspecto es un área colonizada económicamente por otras más avanzadas), la solución de sus problemas de mano de obra deben estar en parte considerable en la industrialización de la región, lo que se reflejaría —salvo cambios drásticos en la tecnología— en un aumento de los puestos de empleo industriales. Pero esto no es así; es exactamente lo contrario lo que ocurre. Por tanto, la colonización económica, junto a otros factores coyunturales, está

incidiendo fuertemente en la regresión del sector industrial. La succión de actividades industriales ejercida por otras áreas bien conocidas prosigue y, por ello, el sector industrial no es el sector dispuesto hoy a acoger a los excedentes de la agricultura. Una política a medio y largo plazo debe tener muy en cuenta lo que está ocurriendo en este sector en Andalucía y debe tener muy presente la tecnología más adecuada para el área en función de los puestos de empleo y de la ordenación racional y humana del territorio andaluz. Cualquier imitación, sin más, de lo que se hace en otras áreas avanzadas puede conducir a un serio traspies.

La tabla 8 contiene el sector construcción. De nuevo aquí Andalucía está a la cabeza en la pérdida relativa de puestos de empleo.

En cuanto a los servicios, tabla 9, Andalucía occidental da el máximo en la pérdida relativa de puestos y la parte oriental, el mínimo en la creación de nuevos puestos. O sea, que Andalucía vuelve a estar en la peor posición cuando se utilizan los puestos de empleo para analizar la situación reciente de la región.

En general, volvemos a concluir, usando técnicas muy elementales que están al alcance de todos, que, en comparación con Cataluña y la media española, Andalucía ha llegado a una postración tan destacada que, aunque se dude de las cifras de paro que se dan por las diversas fuentes existentes, los problemas de paro están ahí como una realidad que no puede escamotearse.

En otros estudios ya hemos hecho alusión a que, con los datos censales, puede estimarse que Andalucía perdió en la década de 1951-60 unos 100.000 puestos de trabajo en la agricultura y en la de 1961-70 unos 350.000; para la década actual de 1971-80, se espera una pérdida de unos 275.000 puestos. Ahora bien, dado que la industria y los servicios andaluces no acogían esos excedentes, la solución empleada por la propia población marginada fue la emigración a otras regiones o al extranjero. La crisis económica en que vive hoy casi todo el mundo ha cerrado a los nuevos marginados andaluces esas salidas con lo que han venido a convertirse en uno de los problemas más agudos con que se enfrenta la región, precisamente en un momento de transición política donde todavía no se ha fijado exactamente el marco sociopolítico ni, en consecuencia, el marco económico que pueda dar prontamente solución a estos problemas que exigen soluciones inmediatas.

En el trabajo citado al principio, esto es, en nuestra intervención en las Jornadas de Málaga, publicada en la *Revista de Estudios Regionales*, 1979, pasábamos al estudio del paro consiguiente y de los remedios que se habían propuesto en las altas esferas políticas. No vamos, por tanto, a repetir aquí lo dicho entonces. Lo que hemos pretendido ahora es reestudiar el problema con datos más recientes, con el fin de poder sacar alguna conclusión nueva. En realidad no hay nada nuevo: el fenómeno de la pérdida de puestos, por tendencia,

prosigue y, en consecuencia, el paro sigue aumentando porque los excedentes no encuentran salidas.

Este paro, según las Encuestas de Población Activa, y tomando la media de cuatro trimestres, como antes se hizo, es el que figura en la tabla 10, donde se consideran los tres últimos años con el fin de conocer las tendencias últimas. Estas tendencias, están bien claras, son las de un crecimiento persistente del volumen de parados en todas las áreas tomadas en la tabla. El paro, de 1976 a 1978, ha aumentado un 23 por ciento en Andalucía, un 102 en Cataluña y un 5,9 por ciento en España. O sea, el ritmo de crecimiento ha sido más bajo en Andalucía, mientras que en Cataluña se ha duplicado el paro; pero este resultado pierde su significado si se tiene en cuenta la cifra de parados en términos relativos, la cual fue y es mayor en Andalucía. Esto puede verse tomando las cifras de población activa (que incluye a los parados) según las encuestas y promediando, como siempre hemos hecho. En la tabla 11 están estas cifras para los años 1976, 1977 y 1978 y en la tabla 12 se incluyen las tasas de paro (porcentaje de parados con respecto a la población activa), para cada año y cada área. De estas tasas se deduce inequívocamente que el paro en Andalucía, en términos relativos, es siempre mayor que en las otras dos áreas, así como que en Cataluña la tasa es la más baja entre las que aparecen registradas. También se aprecia que la tasa de paro va siempre creciendo en todas las áreas. La conclusión, pues, no puede ser optimista si a los datos manejados se añade la inexistencia de un plan económico regional donde se reorienten las interdependencias entre áreas, se reduzcan las dependencias de las áreas atrasadas con respecto a las avanzadas y se tienda a la desaparición de desigualdades hoy inaceptables. Todo ello o bien provoca emigración o, en caso contrario, conducirá al paro masivo que vendrá necesariamente ligado a la violencia.

TABLA 10  
CIFRAS DE PARO MEDIO ANUAL A FIN DE AÑO  
*Miles de personas*

<i>Areas</i>	<i>1976</i>	<i>1977</i>	<i>1978</i>
Andalucía occidental	124,5	145,0	158,4
Andalucía oriental	88,9	94,4	103,2
ANDALUCIA	213,4	239,4	261,6
Cataluña	83,4	119,0	168,7
España	688,0	870,6	1.094,0

**TABLA 11**  
**CIFRAS DE POBLACION ACTIVA A FIN DE AÑO**  
*Miles de personas*

<i>Areas</i>	<i>1976</i>	<i>1977</i>	<i>1978</i>
Andalucía occidental	1.051,7	1.038,0	1.040,4
Andalucía oriental	872,0	859,2	845,7
ANDALUCIA	1.923,7	1.897,2	1.886,1
Cataluña	2.201,1	2.213,1	2.223,2
España	13.200,5	13.223,7	13.117,5

**TABLA 12**  
**TASAS DE PARO A FIN DE AÑO**  
*Porcentajes*

<i>Areas</i>	<i>1976</i>	<i>1977</i>	<i>1978</i>
Andalucía occidental	11,8	14,0	15,2
Andalucía oriental	10,2	11,0	12,2
ANDALUCIA	11,1	12,6	13,9
Cataluña	3,8	5,4	7,6
España	5,2	6,6	8,3

¿Qué puede hacer Andalucía como región autonómica? Es difícil contestar a esta pregunta. Sin embargo, basándonos en lo que se palpa en el ambiente político actual, parece que no es descabellado decir que los problemas presentes de paro y subdesarrollo no los puede resolver la Junta de Andalucía inmediatamente, porque las transferencias de poder y de capacidad de gestión a la Junta necesariamente han de ser lentas, más lentas de lo que requiere la atención de los problemas aquí tratados. Han de pasar varios años, tal vez cinco, tal vez diez, hasta que los nuevos equipos andaluces dominen los artificios de la Administración, conozcan con exactitud los problemas existentes y sus interrelaciones, establezcan unos objetivos claros para Andalucía y puedan empezar, entonces, a actuar sabiendo a dónde se va. Mientras tanto, nos tememos que la solución está en conseguir toda la atención y todos los recursos posibles del poder central.

Más claro, la acción efectiva de la Junta de Andalucía no alcanzamos a concebirla como una acción inmediata ni aun a corto plazo, que es lo que requiere la situación presente. Esa acción puede empezar a ser visible a medio plazo y, mejor aún, a largo plazo.

Pero, en todo caso, se llegará más pronto a la solución deseada si se verifican estas condiciones a las que ya nos hemos referido en otros lugares:

a) Tener pleno conocimiento de los problemas que aquejan a Andalucía, como necesario punto de partida.

b) Tener una idea muy clara de los objetivos que se intentan alcanzar para el desarrollo integral de la región.

c) Tener pleno conocimiento de los recursos disponibles y acciones posibles para lograr esos objetivos.

d) Saber fijar acertadamente las prioridades que sean precisas establecer.

e) Establecer el calendario exigido por cada objetivo. Hay objetivos que pueden lograrse inmediatamente, a corto plazo, pero otros requieren plazos más largos. Es muy importante tomar conciencia de que las reacciones en una sociedad no se producen siempre instantáneamente, sino que frecuentemente se realizan en plazos de duración variable, y que forzar estos plazos puede conducir a una regresión o marcha atrás no deseable.

f) Como ya hemos escrito en otro lugar recientemente, para conseguir el bienestar del pueblo andaluz no es necesario que el futuro Estatuto de Andalucía sea idéntico al de otras comunidades autónomas. Incluso diríamos que tiene que ser muy distinto que el de Cataluña y el del País Vasco, entre otras razones porque Andalucía ha llegado a ser un área subdesarrollada y económicamente colonizada por esas dos citadas y por Madrid, las cuales están en el otro extremo del desarrollo. Al respecto, deben tenerse muy presentes estas palabras del informe RIO escritas para el Tercer Mundo: «El desarrollo no es un proceso lineal y el objetivo del desarrollo no es el de "ponerse a la par" en el terreno económico, social, político o cultural». (Tinbergen: *Reestructuración del orden internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977).

g) Por último, un proceso muy acelerado en la consecución de la autonomía regional deseada puede conducir a un caos si no existen los elementos personales y materiales suficientes para proceder a la sustitución y al recambio. Andar despacio en este asunto lo consideramos de mucha importancia. Que eso del poder de improvisación del pueblo español es un mito basado en que una o dos veces ha tenido éxito en el denominado «furbo», pero la administración política y económica de toda una región tan grande como Andalucía exige muchos equipos de gentes bien preparadas, bien formadas y bien adiestradas para llevar a cabo la ingente tarea que se les va a venir encima.

